



NOTICIAS

Viernes, 10 de mayo de 2024

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”



LA OPINIÓN DE TENERIFE

PORTADA

SECTOR PRIMARIO IMPULSA LA ROTACIÓN DE CULTIVOS PARA FRENAR LA POLILLA DE LA PAPA (*)

El Cabildo destina 700.000 euros al control de la plaga del tubérculo en las medianías / La campaña se realiza ante de la recogida de cosecha, a partir del día 15, que se prevé difícil



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Con una inversión global de 700.000 euros, el área de Sector Primario del Cabildo de Tenerife impulsa dos medidas de protección para luchar contra la plaga de la polilla guatemalteca ante el inminente comienzo, a mediados de este mes, de una de las campañas de recogida de la cosecha de papas más complicadas de los últimos años en las medianías de la Isla. Fundamentalmente, por los factores climáticos adversos que las han afectado, desde las olas de calor al frío y la lluvia tardíos de la pasada primavera. Por un lado, se propone impulsar la rotación de cultivos y, por otra parte, el servicio para la correcta retirada de los tubérculos bichados.



PORTADA

EL PSOE PIDE "MAYOR COMPROMISO DEL CABILDO CON LAS RAZAS PALMERAS EN LAS AYUDAS A LA GANADERÍA"

El Grupo Socialista del Cabildo de La Palma insta al consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca a que adopte medidas para promover las razas autóctonas de la Isla, en concreto la cabra y la vaca palmera, en las subvenciones de la Corporación para el sector primario



Manuel González, consejero del PSOE en el Cabildo, señala que su grupo se hace eco con esta propuesta también de la inquietud del sector, ya que hay una tendencia a reducir la diferencia de las ayudas entre las razas palmeras y las de fuera de la Isla, que puede ir en detrimento de su conservación y fomento.

El consejero señala que actualmente el Cabildo está tramitando las bases de estas subvenciones, donde la diferencia de la ayuda que se otorga a la vaca de raza palmera es de 87 euros (620 euros frente a 533), mientras que en cabra de raza palmera es de 3,9 euros (27,9 euros frente a 24).

Manuel González señala que es importante que las razas autóctonas de La Palma reciban un trato más diferenciado por parte del Cabildo con el objetivo de proteger y promover el valor patrimonial que representan para el agro palmero, la cultura de la Isla y su propia economía.



PORTADA

EL GOBIERNO DE CANARIAS CONVOCA EL CONCURSO OFICIAL DE QUESOS AGROCANARIAS 2024

Los productores interesados en participar en el certamen, organizado por el ICCA, disponen hasta el 27 de mayo para formalizar la inscripción

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

del Gobierno de Canarias, a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), ha publicado la Resolución por la que se convoca el Concurso Oficial de Quesos Agrocanarias 2024, dirigido a promocionar estas producciones de las islas, con especial atención a las elaboradas al amparo de figuras de calidad diferenciada.



El periodo de admisión de solicitudes concluirá el 27 de mayo de 2024 a las 23:59 horas. Para consultar información adicional y acceder a la solicitud de inscripción se debe visitar la página web del ICCA a través del enlace <https://www.gobiernodecanarias.org/agp/icca/> o la sede electrónica del Ejecutivo regional <https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/0939dec5-943a-42ee-b8aa-df27b3c5b616>.

El certamen establece distintas categorías de quesos según sean elaborados con leche pasteurizada o leche cruda, de distintas especies ganaderas (cabra, vaca, oveja y mezcla) y en diferentes estados de maduración (tierno, semicurado, curado, viejo y añejo). También se contempla el tipo de coagulación (de cuajo vegetal o de mezcla de cuajo vegetal y otros) y de maduración por el desarrollo de mohos (en el interior o en superficie).

Las bases del concurso determinan que pueden inscribirse personas físicas o jurídicas que produzcan, elaboren y envasen en el archipiélago

cualquiera de los tipos de queso mencionados anteriormente, y que cumplan con la legislación y normativa vigente del sector. Además, las producciones presentadas deben estar disponibles en los mercados y corresponder a marcas comerciales propias.

El peso de la muestra presentada debe ser igual o superior a dos kilogramos, y para aquellas muestras que no lleguen a este peso, se presentarán tantas unidades enteras o fraccionadas como sean necesarias para llegar al mínimo exigido. También se deben presentar en envases que garanticen su correcta conservación, permitiendo la presentación de varias muestras en un mismo paquete siempre que vayan debidamente identificadas y diferenciadas. La fecha y lugar de entrega de las muestras se le comunicará a cada quesería participante mediante correo electrónico y/o teléfono.

El concurso se regirá por un sistema de cata ciega, donde el panel de cata, conformado por una veintena de catadores y catadoras, especialistas en el análisis de productos agroalimentarios, evaluará las muestras sin conocer su procedencia. Con sus valoraciones determinarán las producciones premiadas con las Grandes Medallas de Oro, las Medallas de Oro y las Medallas de Plata, así como las distinciones especiales de "Mejor Queso de Canarias", "Mejor Queso Ecológico de Canarias", "Mejor Queso de Producción Limitada de Canarias", "Mejor Imagen y Presentación", "Mejor Queso Popular de Canarias", y "Mejor Queso elegido por el Jurado infantil", de 2024.

El producto elegido como Mejor Queso de Canarias protagonizará una información que será publicada en la página web de este organismo



autónomo y enviada a diversos medios de comunicación generalistas y especializados en información agraria y gastronomía, para su difusión. Además, las producciones distinguidas podrán utilizar durante un año el distintivo oficial del premio obtenido y participarán en los distintos eventos de fomento y promoción que el ICCA organiza a lo largo del año. Asimismo, a las queserías que hayan sido admitidas en el presente certamen, se les abonarán los gastos de inscripción y logística en el Campeonato Gourmets Quesos que se celebra anualmente en Madrid.

EL CABILDO DESTINA 3,1 MILLONES DE EUROS PARA LAS EXPLORACIONES GANADERAS AFECTADAS POR EL INCENDIO

El Consejo de Gobierno aprueba 2,5 millones de euros para la mejora de las infraestructuras deportivas de Arico, Güímar, Tegueste y Fasnia



El Cabildo de Tenerife ha aprobado una partida extraordinaria de 650.000 euros dentro del Plan Estratégico de Subvenciones para una segunda línea de ayudas para la alimentación al ganado con el objeto de ayudar a sufragar los gastos generados por el incendio forestal del pasado año. El Consejo de Gobierno dio el visto bueno a esta modificación, con lo cual la partida total asciende a 3.150.000 euros. Así lo han expuesto la presidenta de la Corporación insular, Rosa Dávila, y el vicepresidente, Lope Afonso, en la rueda de prensa para explicar los

asuntos tratados en el Consejo de Gobierno celebrado hoy (miércoles 8).

Estas subvenciones están destinadas a sufragar los gastos de alimentación de las especies de ovino, caprino, vacuno, porcino, cunícola y avícola en las explotaciones ganaderas afectadas por el incendio de Tenerife en agosto de 2023, que produjo importantes pérdidas en las explotaciones ganaderas. Dentro del área de Sector Primario, también se aprobaron las bases y la convocatoria de una línea de ayudas, cuyo importe asciende a 250.800 euros, destinadas al establecimiento de prácticas agroecológicas para minimizar los daños de la plaga de polilla guatemalteca que afecta a los cultivos de papas y mejorar la calidad de los suelos de cultivo en la isla de Tenerife.

El Consejo de Gobierno aprobó el expediente de modificación de créditos nº 4 del Presupuesto 2024 por un importe que ronda los 1,8 millones de euros con el objeto de financiar diferentes proyectos e iniciativas. Entre ellos, se incluyen partidas para la descentralización de la actividad del TEA Tenerife Espacio de las Artes en diversos municipios de la isla, subvenciones a la producción escénica profesional, subvenciones a salas privadas de artes escénicas, subvenciones a los ayuntamientos para la adquisición de fondos bibliográficos y audiovisuales para las bibliotecas públicas municipales y subvenciones a empresas del sector audiovisual. De igual forma, el incremento presupuestario se destina para proyectos de protección y mejora y del medio ambiente y subvenciones a comunidades de aguas afectadas por el incendio forestal.



En el área de Deportes, el Consejo de Gobierno aprobó una partida total que ronda los 2,5 millones de euros para la mejora de instalaciones de diferentes municipios. Las actuaciones se enmarcan dentro del Plan de Infraestructuras Deportivas 2022-2026 y se realizarán en Arico, Güímar, Tegueste y Fasnia. En el área de Cooperación Municipal y Vivienda, se adjudicó el contrato para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de saneamiento de La Florida Baja e intervenciones en fosas sépticas en el municipio de La Orotava a la empresa Señalizaciones Villar S.A., por un importe de 1,6 millones de euros.

Dentro del área de Medio Natural, Sostenibilidad y Seguridad y Emergencias, se aprobó el encargo a la empresa pública Gesplan para la ejecución del servicio de actuación para el control y erradicación del Plumacho pampero: *Cortaderia spp.* en la isla de Tenerife por un importe de 997.000 euros y un plazo de ejecución de seis meses y medio. Además, se adjudicó el contrato del servicio relativo a la puesta en marcha y desarrollo de la marca "Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga", a la empresa RED 2 RED CONSULTORES, S.L. por 254.649,30 euros y un plazo de ejecución de dos años. Finalmente, en el área de Igualdad, se dio el visto bueno al expediente de contratación del proyecto 'Enrédate sin machismo' dentro del 'II Marco estratégico de actuaciones de igualdad de género 'Tenerife Violeta' por un importe que ronda los 300.000 euros y un plazo de ejecución de 24 meses. El proyecto contempla actuaciones en 14 centros educativos tinerfeños con el objetivo de sensibilizar a los jóvenes de lo importante que es mantener relaciones igualitarias y sin machismo.

EL PSOE PIDE UN MAYOR COMPROMISO DEL CABILDO CON LAS RAZAS PALMERAS EN LAS AYUDAS A LA GANADERÍA

El Grupo Socialista del Cabildo de La Palma insta al consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca a que adopte medidas para promover las razas autóctonas de la Isla, en concreto la cabra y la vaca palmera, en las subvenciones de la Corporación para el sector primario



Manuel González, consejero del PSOE en el Cabildo, señala que su grupo se hace eco con esta propuesta también de la inquietud del sector, ya que hay una tendencia a reducir la diferencia de las ayudas entre las razas palmeras y las de fuera de la Isla, que puede ir en detrimento de su conservación y fomento.

El consejero señala que actualmente el Cabildo está tramitando las bases de estas subvenciones, donde la diferencia de la ayuda que se otorga a la vaca de raza palmera es de 87 euros (620 euros frente a 533), mientras que en cabra de raza palmera es de 3,9 euros (27,9 euros frente a 24).

Manuel González señala que es importante que las razas autóctonas de La Palma reciban un trato más diferenciado por parte del Cabildo con el objetivo de proteger y promover el valor patrimonial que representan para el agro palmero, la cultura de la Isla y su propia economía.

ADER LA PALMA Y CAIXABANK CONTINÚAN APOSTANDO POR EL EMPRENDIMIENTO RURAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA 'TIERRA DE OPORTUNIDADES'

ADER La Palma y CaixaBank se unen un año más para poner en marcha el programa 'Tierra de Oportunidades' en la isla de La Palma, una iniciativa que apoya e impulsa el emprendimiento rural y la creación de empleo a través de diversas acciones dirigidas a emprendedores que desarrollen su actividad en municipios de menos de 10.000 habitantes



La entidad financiera ha firmado un acuerdo con la Asociación para el Desarrollo Rural de la Isla de La Palma con el objetivo de impulsar la creación de empleo a través de dos líneas de actuación: ayudas directas a emprendedores rurales, que también se incorporarán a una comunidad de emprendedores, y programas de formación y acompañamiento para detectar sus necesidades e impulsar sus proyectos.

Este convenio de colaboración contempla el lanzamiento de una

convocatoria a emprendedores de la isla, entre los que se elegirán cuatro proyectos con mayor potencial de crecimiento y de creación de empleo rural, capacidad de innovación y viabilidad económica y técnica, que recibirán una ayuda directa de 1.000 euros cada uno.

Las iniciativas seleccionadas se incorporarán, además, al 'Reto final 2024', perteneciente al programa 'Tierra de Oportunidades', un concurso formativo desarrollado por CaixaBank en colaboración con la Red Española de Desarrollo Rural (REDR) y Rural Talent. Este concurso pretende favorecer el impulso de estos emprendimientos, dinamizarlos y ponerlos en valor, así como compartir experiencias con más de cien emprendedores de diversas comarcas del país. Asimismo, ADER La Palma pondrá en marcha un programa formativo con el apoyo de CaixaBank del que se podrán beneficiar todos los participantes.

El foco principal del programa es el emprendedor rural como vía de dinamización del entorno rural y como protagonista de proyectos con futuro, bien por tener una idea a punto de lanzarse, o bien por crear una nueva línea de negocio en una pequeña empresa que está en proceso de crecimiento.

Las personas interesadas podrán presentar su solicitud desde hoy, 9 de mayo hasta el 7 de junio a las 15:00 horas, a través del siguiente formulario: <https://form.jotform.com/241281874791364> o consultando la web de ADER La Palma.



ADER LA PALMA Y CAIXABANK CONTINÚAN APOSTANDO POR EL EMPRENDIMIENTO RURAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA 'TIERRA DE OPORTUNIDADES'

En colaboración con ADER La Palma, la entidad financiera reconoce cuatro proyectos de emprendimiento con ayudas directas



Los emprendedores rurales se incorporarán a una comunidad de emprendimiento y realizarán programas de formación para detectar sus necesidades e impulsar sus proyectos

ADER La Palma y CaixaBank se unen un año más para poner en marcha el programa 'Tierra de Oportunidades' en la isla de La Palma, una iniciativa que apoya e impulsa el emprendimiento rural y la creación de empleo a través de diversas acciones dirigidas a emprendedores que desarrollen su actividad en municipios de menos de 10.000 habitantes.

La entidad financiera ha firmado un acuerdo con la Asociación para el Desarrollo Rural de la Isla de La Palma con el objetivo de impulsar la

creación de empleo a través de dos líneas de actuación: ayudas directas a emprendedores rurales, que también se incorporarán a una comunidad de emprendedores, y programas de formación y acompañamiento para detectar sus necesidades e impulsar sus proyectos.

Este convenio de colaboración contempla el lanzamiento de una convocatoria a emprendedores de la isla, entre los que se elegirán cuatro proyectos con mayor potencial de crecimiento y de creación de empleo rural, capacidad de innovación y viabilidad económica y técnica, que recibirán una ayuda directa de 1.000 euros cada uno.

Las iniciativas seleccionadas se incorporarán, además, al 'Reto final 2024', perteneciente al programa 'Tierra de Oportunidades', un concurso formativo desarrollado por CaixaBank en colaboración con la Red Española de Desarrollo Rural (REDR) y Rural Talent. Este concurso pretende favorecer el impulso de estos emprendimientos, dinamizarlos y ponerlos en valor, así como compartir experiencias con más de cien emprendedores de diversas comarcas del país. Asimismo, ADER La Palma pondrá en marcha un programa formativo con el apoyo de CaixaBank del que se podrán beneficiar todos los participantes.

El foco principal del programa es el emprendedor rural como vía de dinamización del entorno rural y como protagonista de proyectos con futuro, bien por tener una idea a punto de lanzarse, o bien por crear una nueva línea de negocio en una pequeña empresa que está en proceso de crecimiento.

Las personas interesadas podrán presentar su solicitud desde hoy, 9 de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mayo hasta el 7 de junio a las 15:00 horas, a través del siguiente formulario: <https://form.jotform.com/241281874791364> o consultando la web de ADER La Palma.

SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA PARTICIPA EN LA XI FERIA DE PRODUCTOS DE LA TIERRA

Por primera vez el Ayuntamiento monta un stand institucional en la Feria de San Mateo para promocionar los productos agrícolas más representativos de este municipio



La Concejalía de Agricultura del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, dirigida por la octava teniente de alcalde, Araceli Armas Cruz, participará con un stand propio en la XI Feria de Productos de la Tierra que se celebra en la localidad de San Mateo este fin de semana.

Esta es la primera vez que el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana participa con carácter institucional en este evento que se organiza en la Vega de San Mateo para la promoción del sector primario.

La feria agrícola de San Mateo se celebrará en la Plaza de la Solidaridad desde este viernes 10 hasta el domingo 12. El viernes se desarrollará de 12:00 a 20:00 horas, el sábado de 9:00 a 20:30 y el domingo de 9:00 a

15:00 horas.

En el stand que presentará la Concejalía de Agricultura de San Bartolomé de Tirajana se promocionarán los productos más representativos del municipio, como quesos, vinos, aceitunas, y los albaricoques de Tirajana.

La concejala Araceli Armas Cruz invita a los vecinos a visitar la feria y participar de su oferta. El sábado, a las 12:00 horas, está prevista una actuación musical de Los Gofiones, y el domingo se organiza la degustación de una comida popular con pataje de berros y pella de gofio.

(*): Contenido exclusivo para suscriptores digitales



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

GOBIERNO DE CANARIAS

Resolución nº 1023/2024 de 9 de mayo de 2024 de la Dirección General de Agricultura por la que se propone la concesión o desestimación de las ayudas establecidas en subacción I.4.1 "Ayuda por superficie" de la Acción I.4 "Ayuda a los productores de papa de mesa" del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, campaña 2023, y por la que se da audiencia a los interesados

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/4d6a96a3-e6fb-46ae-afdc-86eddd0e6792>

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO CANARIO DE CALIDAD AGROALIMENTARIA, POR LA QUE SE CONVOCA EL CONCURSO OFICIAL DE SIDRA AGROCANARIAS 2024 Y SE NOMBRAN LOS MIEMBROS DEL JURADO.

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/122f9172-ded0-4588-8620-2f5fe764c389>

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Consejería de Transición Ecológica y Energía

1567 ORDEN de 5 de abril de 2024, de modificación de las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones para el fomento del autoconsumo compartido y el desarrollo de

Comunidades Energéticas, en el marco de la Estrategia de Energía Sostenible en las Islas Canarias (Programa 2, Líneas 1 y 2), con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Componente 7, Inversión 2).

<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2024/092/008.html>

BOLETIN PROVINCIAL DE TENERIFE

<https://www.bopsantacruzdetenerife.es/bopsc2/index.php>

CABILDO INSULAR DE TENERIFE

- Corrección de error en el Extracto de la convocatoria del concurso de proyectos empresariales "Premios Agrojovent", ejercicio 2024

CABILDO INSULAR DE LA PALMA

- Anuncio relativo a las Bases Generales Regulatoras de las Subvenciones del Cabildo Insular de La Palma, en materia de Agricultura, Ganadería y Pesca

- Anuncio relativo a las Bases Regulatoras de la Subvención Extraordinaria del Cabildo Insular de La Palma, para paliar los efectos de la crisis provocada por el encarecimiento de los insumos en el subsector ganadero de la isla de La Palma 2024

- Anuncio relativo a las Bases Reguladoras de la Subvención para la Mejora de los puntos de Distribución de la carne del Matadero Insular de La Palma 2024

BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS

<https://www.boplaspalmas.net/nbop2/index.php>

EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

- Extracto de la convocatoria de subvenciones a las actuaciones de mejora de eficiencia energética en instalaciones de iluminación en pequeñas y medianas empresas. Medida V

- Extracto de la convocatoria de subvenciones a las instalaciones de autoconsumo en comercios y pymes. Medida VI

- Extracto de la convocatoria de subvenciones a las instalaciones de energías renovables en explotaciones ganaderas y agrícolas. Medida IV

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

- Extracto de la convocatoria de subvenciones en la tradicional Feria de Ganado con motivo de las Fiestas Patronales San Juan Bautista 2024

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Resolución de 24 de abril de 2024, de la Dirección General de Alimentación, por la que, de conformidad con lo establecido en la normativa europea, se declaran como agrupaciones de productores reconocidas a las entidades de gestión de las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas de ámbito territorial supraautonómico constituidas como Corporación de Derecho Público.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-9458

Extracto de la Orden de 29 de abril, por la que se convocan para el ejercicio 2024, las subvenciones destinadas al programa Cultiva, relativo a estancias formativas de jóvenes agricultores en explotaciones modelo

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2024-16780

CABILDO DE LANZAROTE

<https://cabildodelanzarote.sedelectronica.es/board>

Relación de solicitudes admitidas para la campaña de venta de frutales del Servicio Insular Agrario del año 2024